



Instituto de Gobierno y de Gestión Pública

EDITORIAL

8

Nos es muy grato presentar a nuestros lectores el segundo número del Volumen V de la Revista del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública, una dependencia del Programa de Post grado de la Universidad San Martín de Porres, que recoge en este medio, experiencias de investigación de nuestros alumnos, ex alumnos, de nuestros distinguidos docentes, así como de investigadores invitados a desarrollar “artículos” en las diferentes áreas de la gestión pública. El tema de este número está dedicado a los Sistemas Administrativos del Estado.

El primer artículo de este número denominado “**La reincidencia delictiva de las internas del penal de mujeres de Chorrillos – factores asociados 2018**” elaborado por Juan Asdrubal Rabasa Lavarello tiene el propósito de determinar la relación de los factores individuales y del entorno con la reincidencia delictiva de las internas del penal de mujeres de Chorrillos en el año 2018. Fue de tipo no experimental, de diseño explicativo, que busca describir los factores individuales y del entorno que influyen en las reincidencias de las internas, teniendo una población para el estudio de 753 internas, se evaluó 167 internas, mediante la aplicación de un cuestionario. Se tuvo como resultado que factor asociado más significativo en la reincidencia delictiva, fue el Factor Familia debido a los antecedentes de algún familiar en prisión, y el maltrato físico en el hogar, al 95% de confianza, y discusiones familiares, al 90% de confianza. Los factores individuales estáticos, y dinámicos, influyen en la reincidencia delictiva de las internas al 90% y 95% de confianza respectivamente

El segundo artículo de este número denominado “**Gestión pública, y gobernabilidad democrática, en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018**” elaborado por Elsa Delgado Mallasca, Elbis William Bautista Alzamora y Jorge Guillermo Ruelas Moscoso, tienen el propósito de determinar la relación de la evaluación de la gestión pública y la gobernabilidad democrática, en la población de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo. Es una investigación de diseño no experimental cuya muestra fue de 138 personas del distrito Leonardo Ortiz, mayores de 18 años. Entre los resultados se tiene que, existe una relación positiva moderada, entre la gestión pública, y las dimensiones, voz y rendición de cuentas, estabilidad política, y ausencia de violencia, con la efectividad gubernamental, con la calidad regulatoria, y con el control de la corrupción. Por otro lado, se encontró que, existe una baja relación entre la gestión pública, y estado de derecho. El 95% de los ciudadanos entrevistados, manifestaron que el alcalde casi nunca, y nunca, cumple con lo prometido en la campaña que hizo para ser elegido, es decir no tiene una buena gestión, a diferencia de (Marticorena & Ticse, 2013), quien encontró que el 59% desapruueba la gestión municipal.

El tercer artículo, “**Cumplimiento del sistema de abastecimientos, y sus efectos en las entidades del estado en Ayacucho**” elaborado por Edwar Rafael Enciso Huillca, Kusi Qantu Garay Rondinel, Julio Gómez Méndez y Marilodia Martínez Núñez, con la finalidad de cómo se muestra la evaluación del cumplimiento del sistema de abastecimientos, en los logros de sus metas, de las entidades del estado en la región Ayacucho, 2018. De diseño descriptivo explicativo, determinándose que existe una asociación muy significativa, entre la manera de cumplimiento de entrega de bienes, la prestación de servicios, la distribución de bienes, y el mantenimiento de bienes; y el logro de metas, por haberse encontrado que, el $p\text{-valor} < \alpha 0,05$. Por el contrario, no existe asociación significativa entre la manera como se cumple con la distribución de bienes en el registro y control de bienes, la recuperación de bienes, y la disposición final de bienes, y el logro de metas. Por haberse encontrado que, el $p\text{-valor} > \alpha = 0,05$

El cuarto artículo de este número denominado “**El oncenio de Leguía en la política exterior para determinar los límites con Colombia (1919-1930)**” elaborado por Marty Ames Zegarra, Ana María Angeles Lazo, donde analizan el periodo denominado Oncenio (1919-1930), especialmente el Tratado de 1922, que generó el rechazo de la población peruana debido al carácter secreto de su contenido y elaboración; así como a la cesión territorial que se le daba a Colombia. Toda esta situación generó el INCIDENTE DE LETICIA, en la zona que sería cedida a Colombia; y que llevó a una posterior ratificación del Tratado de 1922 a través del Protocolo de Río (1934). La investigación fue Enfoque cualitativo, de paradigma naturalista de nivel exploratorio, diseño evolutivo. Instrumento a través de análisis documentarios de forma retrospectiva. Resultado entonces, en este trabajo se realizó un análisis, bajo la perspectiva de la política exterior y de la historia peruana, del papel que cumplió el Oncenio de Leguía dentro de su política exterior, para la definición de límites del Perú con Colombia, en 1922. y el modo en que se llevó a cabo dicho proceso para consolidar la demarcación territorial entre ambos países limítrofes; y que implicó también, la cesión territorial del Trapecio Amazónico por parte de Perú a Colombia, y por ende, el acceso de Colombia al Río Amazonas; así como el significado que tiene en el ámbito de la política exterior y de la historia de límites del Perú.

El quinto artículo de este número denominado “**Clima organizacional y desempeño laboral de los trabajadores de la dirección territorial de policía de Huancayo 2018**” elaborado por Iván Porfirio Rojas Canchan, Iván Hidalgo Romero y Armando Edgardo Figueroa Sánchez, tienen el propósito de determinar la relación del clima organizacional y el desempeño laboral, cuyo diseño fue no experimental. Se utilizó la técnica de encuesta, a través de cuestionarios donde se apreció una correlación de 0,459, entre el ambiente físico y el desempeño laboral. En la relación entre el clima organizacional y el desempeño laboral se observó la correlación de 0,381, con $p\text{-valor}=0,018 < \alpha=0,05$, lo que resulta ser significativa, al 95% de confianza, por lo tanto, el clima organizacional, está relacionado con el desempeño laboral de los trabajadores de la Dirección Territorial de Huancayo.

El sexto artículo de este número denominado “**Evaluación de los sistemas de acceso a agua clorada y sus efectos en la salud infantil del Distrito de Mochumí-Lambayeque, 2018**” elaborado por Julio Cesar Huerta Ciurlizza y Yovanny Charo Benavides Bravo, tienen el propósito de explicar cómo se evidencia la implementación de sistemas de agua clorada, y sus efectos en la salud infantil del distrito de Mochumí-Lambayeque, Perú, 2018. La investigación fue de tipo no experimental, de enfoque cuantitativo, de diseño descriptivo; la muestra estuvo constituida de 198 Viviendas del distrito de Mochumí-Lambayeque. El 93,4% de viviendas si tienen acceso al servicio de agua, 4,5% tienen también acceso, pero no apta para el consumo, ya que tiene presencia de sales, y solo el 2% no tienen acceso al servicio de agua; el 82,8% de los jefes de familia manifestaron que, en su localidad el servicio de agua si es eficiente, mientras que solo el 17,2% no lo considera eficiente; el 92,4% de los jefes de familia, indicaron que no tienen niños en su hogar con edades comprendidas entre 6 meses a 3 años, con anemia, solo el 8% indico tener niños afectados en las 2 últimas semanas antes de la encuesta; el 86,9% manifestaron que no tienen niños con edades comprendidas entre 6 meses y 3 años, que hayan padecido diarrea en las últimas dos semanas, solo el 13% manifestó tener niños con dicha afección.

Por último, el ensayo denominado “**La Boétie y el Perú. El enigma de la sumisión**” elaborado por Hugo Neira Samanez, cuya finalidad fue ha sido introducir un concepto crítico, corrientemente utilizado en las ciencias políticas, en el dominio de la sociología y en diversas ciencias humanas, para explicar diversas sociedades. Lo que no se ha hecho hasta la fecha, es aplicarla a la sociedad peruana, y acaso, a las sociedades latinoamericanas. Entonces, dos conclusiones emergen de este ensayo. La primera es que la no aplicación, por su silencio, revela lo fragilidad de nuestras ciencias humanas. Incluso podemos pensar que, para las élites, tanto liberales como socialistas, el concepto de la "sumisión voluntaria", contrariaría sus ideologías, por ser sendos proyectos de dominación. La segunda conclusión se asoma tras este mínimo estudio. En el caso del Perú histórico, la servidumbre voluntaria ha estado siempre presente. Tanto en el periodo colonial como en el republicano. Las democracias son periodos como islas en un vasto océano de indiferencia o resignación.

Atentamente,

Dr. Iván Hidalgo Romero
Director de la revista

Dr. Jaime Sánchez Ortega
Editor Ejecutivo de la revista